



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

S

ANEXO

BRIGADA DE BUEN TRATO INSTITUCIONAL ETAPA 2 – 2023.

Formulario: <https://forms.gle/RWMxoKCkDzX59FT67>

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2021 de fecha 1 de marzo del 2022.

MLP/J ASGESE
BJCR/C (e) ESSE
ECHM/EESSE

www.ugel02.gob.pe

Cl. Alfonso Bernal Montoya, lote 02,
urb. San Mateo de Garay,
San Martín de Porres.